



X legislatura

Año 2022

Parlamento  
de Canarias

Número 290

8 de julio

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-2672** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre si comparte la opinión de la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital de que los próximos meses van a ser complejos para familias y empresas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 1



### PREGUNTA ORAL EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-2672** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre si comparte la opinión de la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital de que los próximos meses van a ser complejos para familias y empresas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 202210000007366, de 6/7/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### 15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre si comparte la opinión de la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital de que los próximos meses van a ser complejos para familias y empresas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de julio de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Comparte la opinión de la ministra de Asuntos Económicos de que los próximos meses van a ser complejos para familias y empresas?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de julio de 2022.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

